

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECDING S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil quince, a las catorce horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en la oficina de la compañía **ELECDING S.A.**, ubicada en Kennedy Norte Justino Cornejo Solar 1 y Luis Orrantia Mz 110 Edificio Torres Atlas Piso 6 Oficina 1 del cantón Guayaquil con la concurrencia de los siguientes accionistas: Onofre Varela María Alejandra como propietaria de **SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO** acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, y con derecho a Setecientos Noventa y ocho votos; y, Onofre Doylet Manuel Enrique, como propietario de **DOS** acciones ordinarias nominativas de un de dólar cada una, y con derecho a Dos votos.

Los presentes designan para esta junta que presida la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor **ONOFRE DOYLET MANUEL ENRIQUE** y actúe como Secretario de la junta, la señora **PRISCILLA CARCACHIE GARZON** en su calidad de Gerente General, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

A continuación, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes constatando que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía **ELECDING S.A.** Los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros, El Estado de Resultado sus anexos Y EL INFORME presentado por el Gerente General correspondientes al Ejercicio Económico 2014.

PUNTO DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre la asignación y aceptación de Comisario y su informe.

PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con todo lo anterior.

Por secretaría se deja expresa constancia que los estados financieros y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de esta junta.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la orden del día.

Toma la palabra el Presidente Ad Hoc de la junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el primer punto del orden del día. Acto seguido el

secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente Ad-Hoc, y manifiesta que el mismo trata sobre **“Conocer y Resolver sobre la aprobación el Estado de Situación Financiera, El estados de Resultado sus Anexos y el informe presentado por el Gerente General correspondientes al ejercicio Económico del año 2014”**, En este punto toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la junta quien manifiesta que los mencionados estados y sus anexos se encuentran acordes a los principios de contabilidad generalmente aceptados y por ende menciona su aprobación. Continúa con la palabra el Presidenta Ad-Hoc y manifiesta que los informes presentados por el Gerente General se encuentran acordes a la realidad de la compañía, y por ende mocionan su aprobación. Cumpliendo la votación, la junta resuelve por **unanimidad de votos** aprobar El Estado de situación Financiera, Estado de Resultado, sus Anexos y el informe presentado por el Gerente, del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el punto dos del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente Ad-Hoc y manifiesta: **“Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2014”**, En este punto, toma la Palabra el Gerente General quien manifiesta que la compañía en el ejercicio económico 2014 no realizó ninguna transacción comercial, por lo que carecía de objeto pronunciarse sobre el punto del orden del día referido a la aplicación de las utilidades. Una vez presentada la moción, la misma fue aprobada por **unanimidad de votos** por los accionistas de la compañía resolviendo que carece de objeto pronunciarse sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014, toda vez que el mismo no realizó ninguna transacción comercial.

A continuación toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente Ad-Hoc y manifiesta que el mismo trata sobre: **“Conocer y resolver sobre la asignación y aceptación de Comisario y su Informe por el año 2014”**, Toma la palabra el presidente Ad-Hoc de la junta quien manifiesta que la Sra. Wendy Paola Campoverde Astudillo se desempeñó como comisario para el ejercicio económico 2014, y da a conocer el informe de comisario, mismo que fue leído y por estar acorde a la realidad de la compañía y por ende mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta **resuelve por unanimidad** de todos los presente aprobar al comisario designado y el informe de comisario de la compañía correspondiente al año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión. El acta es conocida y aprobada sin observaciones unánimemente por los presentes a la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada en este día, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretaría que certifica lo actuado.-

ONOFRE DOYLE MANUEL ENRIQUE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

ONOFRE VARELA MARIA ALEJANDRA
ACCIONISTA

PRISCILLA CARCACHIE GARZON
SECRETARIA AD-HOC